



UNION NACIONAL DE ARTISTAS

Santiago, 21 de abril de 2020

Señor
Sebastián Sichel
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Estimado ministro:

Uno de los sectores más afectados en el mundo por el impacto económico de la crisis sanitaria, es el cultural. Lo que en la mayoría de las naciones ya es dramático, en Chile se torna aún más grave producto de la gran precariedad laboral y económica en la que se desempeñan habitualmente los creadores y trabajadores culturales. La inestabilidad de los ingresos, la informalidad en las relaciones laborales y la falta de protección social, son condiciones estructurales que hacen que hoy la situación sea insostenible.

Es por ello, que en nombre de los creadores organizados en UNA, exigimos que se incorpore a la cultura en las medidas de apoyo a los trabajadores informales. Nos referimos a aquellos que subsistimos por cuenta propia, sin acceso a pensiones ni planes de salud, que es el caso de la gran mayoría de quienes nos desempeñamos en este ámbito. Es imperativo que esto se materialice en una renta mínima solidaria de urgencia que permita enfrentar la catástrofe que, junto con muchos otros sectores, estamos viviendo quienes dedicamos nuestra vida al desarrollo del arte, la cultura y protección del patrimonio.

Aunque hasta el momento se carece de un registro único de artistas y trabajadores culturales, es posible establecerlo, a través del Servicio de Impuestos Internos y los perfiles generados por el sistema de postulación a los fondos concursables. La urgencia es ahora y es imperativo ante el gran número de colegas que atraviesan por una precariedad absoluta.

Solo basta decir que a menudo nuestro quehacer es poco valorado, sin embargo somos un sector productivo altamente especializado, que no solo aporta sustantivamente a la economía, sino que genera riquezas incalculables a la imagen país, un detalle no menor en el tan anhelado



UNION NACIONAL DE ARTISTAS

desarrollo de la nación. En absoluta justicia, estimamos que ha llegado la hora que se nos considere como sujetos de políticas sociales.



Mario Rojas
Presidente
Unión Nacional de Artistas

Arte Contemporáneo Asociado (ACA) / Asociación de Directores y Guionistas (ADG) / Asociación de Documentalistas de Chile (ADOC) / Asociación de Pintores y Escultores de Chile (APECH) / Colegio de Profesionales de la Danza (PRODANZA) / Creaimagen / El Circo del Mundo / Sindicato de Folcloristas de Chile / Sindicato Nacional de Artistas de la Danza (SINATTTAD) / Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música (SITMUCH) / Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN) / Sociedad de Derechos Literarios (SADEL) / Sociedad del Derecho de Autor (SCD) / Sociedad de Escritores de Chile (SECH) / Sociedad de Escultores de Chile (SOECH) / Corporación Nacional del Teatro Musical Chileno (CONATEMUCH) / Asociación de Cantantes Líricos de Chile (ACLICH) / Asociación Gremial de Nuevo Circo / Títeres Chile / Red de Organizaciones en la Música: Mujeres y Disidencias Asociadas (ROMMDA)

C.C. Consuelo Valdés, Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
-Honorables parlamentarios